

Información de la Facultad

RESOLUCION NUMERO 48 DE 1956

(Febrero 8)

“Por la cual se fija el HORARIO DE CLASES para el presente año de 1956 en la Facultad de Medicina”.

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA,

en uso de sus facultades legales,

R E S U E L V E :

1º — Fijar el siguiente HORARIO DE CLASES en la Facultad de Medicina:

PRIMER AÑO

ASIGNATURAS	HORAS	D I A S				
QUIMICA BIOLOGICA	7 a 9 a. m.	Lunes.	Mart.	Miérc.	Juev.	Viern.
ANATOMIA PRIMERA	9 a 12 a. m.	Lunes.	Mart.	Miérc.	Juev.	Viern.
FISICA MEDICA	12 a 1 p. m.	Lunes.	Mart.	Miérc.	Juev.	Viern.
HISTOLOGIA	2 a 5 p. m.	Lunes.	Mart.	Miérc.	Juev.	Viern.
INTR. A LA FISILOGIA	5 a 6 p. m.	Lunes.	Mart.	Miérc.	Juev.	Viern.
INGLES	3 a 4 p. m.	Lunes.	Mart.	Miérc.	Juev.	

SEGUNDO AÑO

ANATOMIA SEGUNDA (Gpo. A)	7 a 10 a. m.	Lunes		Miérc.		Viern.
ANATOMIA SEGUNDA (Gpo. B)	7 a 10 a. m.		Mart.		Juev.	Sáb.
FISIOLOGIA (Teor. y Práct.)	10 a 12 m.	Lunes	Mart.	Miérc.	Juev.	Viern.
BACTERIOLOGIA (Teoría)	12 a 1 p. m.		Mart.		Juev.	Sáb.
BACTERIOLOGIA (Práctica) (Grupo A)	2 a 4 p. m.		Mart.		Juev.	

ASIGNATURAS	HORAS	D I A S			
BACTERIOLOGIA (Práctica) (Grupo B)	4 a 6 p. m.		Mart.		Juev.
PARASITOLOGIA (Teor. y P.)	2 a 6 p. m.	Lunes		Miérc.	Viern.
PATOLOGIA GENERAL	12 a 1 p. m.	Lunes		Miérc.	Viern.

TERCER AÑO

CLINICA SEMIOLOGICA	8 a 11 a. m.	Lunes	Mart.	Miérc.	Juev.	Viern.
PSICOLOGIA MEDICA	11 a 12 m.		Mart.		Juev.	
PATOLOGIA MEDICA	11 a 12 m.	Lunes		Miérc.		Viern.
ANATOMIA PATOLOGICA (Prácticas)	2 a 6 p. m.	Lunes	Mart.	Miérc.	Juev.	Viern.
ANATOMIA PATOLOGICA (Teoría)	3 a 4 p. m.	Lunes		Miérc.		Viern.
ANATOMIA PATOLOGICA (Teoría)	5 a 6 p. m.	Lunes		Miérc.		Viern.
ANATOMIA PATOLOGICA (Teoría)	6 a 7 p. m.	Lunes		Miérc.		Viern.
INGLES	6 a 7 p. m.		Mart.		Juev.	

CUARTO AÑO

CLINICA MEDICA	8 a 12 m.	Lunes		Miérc.		Viern.
CLINICA DERMATOLOGICA	10 a 12 m.		Mart.		Juev.	
PATOLOGIA Y CLINICA TROPICAL (Patología Tropical)	8 a 10 a. m. 10 a 12 m.		Mart.		Juev.	Sáb.
PATOLOGIA QUIRURGICA	12 a 1 p. m.	Lunes	Mart.	Miérc.	Juev.	Viern.
TECNICA QUIRURGICA (Teoría y Práctica)	3 a 5 p. m.	Lunes	Mart.	Miérc.	Juev.	Viern.

QUINTO AÑO

TERAPEUTICA Y FARMACOL. (Teórico-Práct.)	5 a 7 p. m.	Lunes		Miérc.		Viern.
CLINICA QUIRURGICA Cirugía del Tórax; Neurocirugía; Proctología y Cirugía estética)	8 a 12 m. 3 a 5 p. m.					
CLINICA DE OFTALMOLOGIA (Semestral)	8 a 12 m.		Mart.		Juev.	
CLINICA UROLOGICA (Sem.)	8 a 12 m.		Mart.		Juev.	
MEDICINA LEGAL	12 a 1 p. m.		Mart.		Juev.	

ASIGNATURAS	HORAS	D I A S		
MEDICINA LEGAL	5 a 6 p. m.		Mart.	Juev.
DEONTOLOGIA MEDICA	12 a 1 p. m.	Lunes	Miérc.	
OBSTETRICIA	6 a 7 p. m.		Mart.	Juev.

SEXTO AÑO

CLINICA PEDIATRICA	8 a 12 m.	Lunes	Miérc.	Viern.
CLINICA ORTOPEDICA DE TRAUMATOLOGIA (Semestr.)	8 a 12 m.		Mart.	Juev.
CLINICA GINECOLOGICA (Semestral).	8 a 12 m.		Mart.	Juev.
CLINICA NEUROLOGICA Y PSIQUIATRICA Y DE MEDICINA PSICOMATICA	12 a 1 p. m.	Lunes	Miérc.	Viern.
HIGIENE Y SALUD PUBLICA	3 a 5 p. m.	Lunes	Mart.	Miérc. Juev. Viern.
CLINICA OBSTETRICA	5 a 7 p. m.	Lunes	Mart.	Miérc. Juev. Viern.
TISIOLOGIA (Semestral)	7 a 8 a. m.	Lunes	Mart.	Miérc. Juev. Viern.
CANCEROLOGIA (Semestral)	7 a 8 a. m.	Lunes	Mart.	Miérc. Juev. Viern.

2º — Comuníquese a la Universidad Nacional y publíquese en las carteleras de avisos de la Facultad y del Hospital.

BOGOTA, D. E., Febrero 8 de 1956.

EL DECANO, PRESIDENTE DEL CONSEJO,

CARLOS MARQUEZ VILLEGAS.

EL SECRETARIO,

JAIME CORRAL MALDONADO.

RESOLUCION NUMERO 49 DE 1956

(Febrero 8)

“Por la cual se fija el HORARIO DE CLASES para el presente año, del Curso de Bacteriólogos y Laboratoristas Clínicos”.

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA,

en uso de sus facultades legales,

RESUELVE :

1º — Fijar el siguiente HORARIO DE CLASES para el presente año de 1956 en el Curso de Bacteriólogos y Laboratoristas Clínicos :

PRIMER AÑO

BACTERIOLOGIA GENERAL E INMUNOLOGIA (Teoría)	5 a 6 p. m.		Mart.	Juev.	
BACTERIOLOGIA GENERAL E INMUNOLOGIA (Prácticas)	2 a 4 p. m.	Lunes			
HEMATOLOGIA (Prácticas)	8 a 10 a. m.	Lunes	Miérc.	Viern.	
HEMATOLOGIA (Teoría)	11 a 12 m.		Mart.	Juev.	Sáb.
BIOLOGIA	9 a 10 a. m.	Lunes	Miérc.	Viern.	
BIOESTADISTICA	10 a 11 a. m.		Mart.	Juev.	Sáb.
QUIMICA GENERAL (Teoría)	4 a 5 p. m.	Lunes	Miérc.	Viern.	
QUIMICA GENERAL (Práct.)	10 a 12 m.				
ANATOMIA Y FISIOLOGIA	5 a 6 p. m.		Mart.	Juev.	
TECNICA HISTOLOGICA (Teoría).	6 a 7 p. m.	Lunes	Miérc.	Viern.	
TECNICA HISTOLOGICA (Práctica)	6 a 8 p. m.		Mart.	Juev.	

SEGUNDO AÑO

BACTERIOLOGIA E INMUNOLOGIA (Teoría)	5 a 6 p. m.	Lunes	Miérc.	Viern.	
BACTERIOLOGIA E INMUNOLOGIA (Prácticas)	8 a 10 a. m.	Lunes	Miérc.	Viern.	
QUIMICA BIOLOGICA (Teoría)	6 a 7 p. m.	Lunes	Miérc.	Viern.	Sáb.
QUIMICA BIOLOGICA (Práct.)	2 a 5 p. m.	Lunes		Juev.	
SEROLOGIA (Teor. y Práct.)	7 a 9 a. m.				
PARASITOLOGIA (Teoría)	10 a 11 a. m.	Lunes	Miérc.	Viern.	
PARASITOLOGIA (Práct.)	11 a 1 p. m.	Lunes	Miérc.	Viern.	
AGUAS Y LECHEs (Semestr.)	5 a 7 p. m.		Mart.	Juev.	
MICOLOGIA (Semestral)	11 a 1 p. m.		Mart.	Juev.	

TERCER AÑO

BACTERIOLOGIA	8 a 10 a. m.	Lunes	Miérc.	Viern.
PARASITOLOGIA	2 a 5 p. m.		Mart.	Juev.
SEROLOGIA	4 a 6 p. m.	Lunes	Miérc.	Viern.
QUIMICA BIOLOGICA	10 a 12 m.	Lunes	Miérc.	Viern.
HEMATOLOGIA	2 a 4 p. m.		Mart.	Juev.

2º — Comuníquese a la Universidad Nacional y publíquese en las carteleras de avisos de la Facultad.

BOGOTA, D. E., Febrero 8 de 1956

EL DECANO, PRESIDENTE DEL CONSEJO,

EL SECRETARIO,

CARLOS MARQUEZ VILLEGAS

JAIME CORRAL MALDONADO

RESOLUCION NUMERO 255 DE 1955

(Diciembre 16)

“Por la cual se fija el CALENDARIO ACADEMICO para la Facultad de Medicina en el año de 1956”.

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE MEDICINA,

en uso de sus facultades legales,

R E S U E L V E :

1º — Fijar el siguiente CALENDARIO ACADEMICO para la Facultad Nacional de Medicina en el próximo año de 1956:

ENERO 14 al 19 — Presentación de solicitudes de exámenes de HABILITACION y SUPLETORIOS.

ENERO 18-19-20 — EXAMENES DE ADMISION.

ENERO 23 al 28 — Exámenes de HABILITACION y SUPLETORIOS.

FEBRERO 1º al 2 — MATRICULA PARA LOS ASPIRANTES que hicieron y aprobaron el AÑO MILITAR.

FEBRERO 1º al 4 — Inscripciones para concursos de PREPARADORES e INTERNOS.

FEBRERO 3 y 4 — MATRICULA PARA LOS ALUMNOS DE *SEGUNDO AÑO*.

FEBRERO 6 — MATRICULA PARA LOS ALUMNOS DE *TERCER AÑO*.

FEBRERO 6 al 11 — Exámenes de concurso para PREPARADORES e INTERNOS.

FEBRERO 7 — MATRICULA PARA LOS ALUMNOS de *CUARTO AÑO*.

FEBRERO 8 — MATRICULA PARA LOS ALUMNOS DE *QUINTO AÑO*.

FEBRERO 9 — MATRICULA PARA LOS ALUMNOS DE *SEXTO AÑO*.

FEBRERO 10 — MATRICULA PARA LOS ALUMNOS DE *PRIMER AÑO*. (Repetidores, Examen de Admisión y Año Militar).

FEBRERO 11 — MATRICULA PARA LOS ALUMNOS DE *SEGUNDO* y *TERCER AÑOS* del Curso de "Bacteriólogos y Laboratoristas Clínicos".

FEBRERO 13 — MATRICULA PARA LOS ALUMNOS del Curso de "Bacteriólogos y Laboratoristas Clínicos". (1er. año Rep. y Admisión).

FEBRERO 20 — APERTURA DE CURSOS.

FEBRERO 20 — Se inicia la época reglamentaria para la presentación de EXAMENES PREPARATORIOS.

MARZO 19 — Fiesta Religiosa (SAN JOSE).

MARZO 25 — Comienzan las vacaciones de SEMANA SANTA.

MARZO 31 — Terminan las vacaciones de SEMANA SANTA.

MAYO 10 — Fiesta Religiosa (LA ASCENSION DEL SEÑOR).

MAYO 31 — Fiesta Religiosa (CORPUS CHRISTI).

JUNIO 1º — COMIENZAN LAS VACACIONES DE MITAD DE AÑO.

JUNIO 8 — Fiesta Religiosa (SAGRADO CORAZON).

JUNIO 20 — REAPERTURA DE TAREAS.

JUNIO 29 — Fiesta Religiosa (SAN PEDRO Y SAN PABLO).

JULIO 20 — Fiesta Nacional (INDEPENDENCIA).

AGOSTO 15 — Fiesta Religiosa (LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA).

OCTUBRE 12 — Fiesta Cívica (DESCUBRIMIENTO DE AMERICA).

OCTUBRE 31 — TERMINA LA EPOCA PARA LA PRESENTACION DE EXAMENES PREPARATORIOS para Grado.

OCTUBRE 31 — CLAUSURA DE TAREAS e INICIACION DE EXAMENES FINALES.

OCTUBRE 31 — Termina el período escolar que comprende 33 semanas, así: 2 en FEBRERO; 3½ en MARZO; 4 en ABRIL; 4½ en MAYO; 1½ en JUNIO; 4½ en JULIO; 4½ en AGOSTO; 4 en SEPTIEMBRE; 4½ en OCTUBRE; con 191 DIAS HABLES.

NOVIEMBRE 1º — Fiesta Religiosa (TODOS LOS SANTOS).

NOVIEMBRE 11 — Fiesta Cívica (INDEPENDENCIA DE CARTAGENA).

DICIEMBRE 8 — Fiesta Religiosa (LA INMACULADA CONCEPCION).

DICIEMBRE 15 — Termina el AÑO LECTIVO.

2º Envíese a la Universidad Nacional para la aprobación respectiva, comuníquese al profesorado y publíquese en las carteleras de avisos de la Facultad.

Bogotá, D. E., Diciembre 16 de 1955.

EL DECANO, PRESIDENTE DEL CONSEJO,

EL SECRETARIO,

CARLOS MARQUEZ VILLEGAS

JAIME CORRAL MALDONADO